**ACTIVO FINANCIERO**

Es un título o simplemente una anotación contable, por el que el comprador del título adquiere el derecho a recibir un ingreso futuro de parte del vendedor.

Los activos financieros son emitidos por las unidades económicas de gasto y constituyen un medio de mantener riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes lo generan. A diferencia de los activos reales, no contribuyen a incrementar la riqueza general de un país, ya que no se contabilizan en el [Producto interior bruto](http://es.wikipedia.org/wiki/Producto_interior_bruto) de un país, pero sí contribuyen y facilitan la movilización de los recursos reales de la economía, contribuyendo al crecimiento real de la riqueza.

Los activos financieros son creados en el denominado mercado primario, en este mercado los activos se transmiten directamente por su emisor que son unidades económicas que necesitan recursos financieros, los compradores son unidades económicas con superávit. En el [mercado secundario](http://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_secundario) sólo se intercambian activos financieros ya existentes, que fueron emitidos en un momento anterior. Este mercado permite a los tenedores de activos financieros vender los instrumentos que ya fueron emitidos en el mercado primario (o bien que ya habían sido transmitidos en el mercado secundario) y que están en su poder, o bien comprar otros activos financieros.